

## **El desafío de las mujeres trabajadoras en Argentina: la situación familiar como retracción en el mercado de trabajo femenino**

Sofía Jasín<sup>1</sup>  
[sofijasín@gmail.com](mailto:sofijasín@gmail.com)

**Fecha de Recepción: 20-05-2020**

**Fecha de Aceptación: 13-06-2020**

### **Resumen**

El presente artículo describe cambios ocurridos en la tasa de participación laboral de las mujeres en 1991 y 2010. La transformación que se ha hecho visible en la participación económica a lo largo de los años en Argentina se manifiesta, principalmente, en una creciente incorporación de la mujer al ámbito laboral. Si bien es sabido que el nivel educativo resulta un indicador fundamental a la hora de explicar la inserción de la mujer permitiendo constituirse con mayores posibilidades como oferente en el mercado de trabajo, ahora bien, ¿qué otros factores inciden en la salida o expulsión de las mujeres en el ámbito laboral? La propuesta es analizar de qué manera y en qué medida la situación familiar –constituida por dos indicadores: presencia/ausencia de cónyuge en el hogar y cantidad de hijos/as- resulta un factor de retracción y salida de la mujer del mercado de trabajo. La forma de abordarlo será a través de la investigación social cuantitativa mediante fuentes secundarias. El desarrollo de la investigación se encuentra enmarcado en el análisis de los Censos Nacionales de Población, Hogares y Viviendas de 1991 y 2010.

Palabras claves: Mercado de trabajo – Género – Censos

---

<sup>1</sup> Socióloga-Universidad Nacional de Mar del Plata

## **Abstract**

This article describes changes that occurred in the participation rate of women in the labour force between 1991 and 2010. The transformation that has become visible in economic participation throughout the years in Argentina is manifested, mainly, in a growing incorporation of the woman to the workplace. Although it is known that the educational level is a fundamental indicator when it comes to explaining the insertion of women, allowing them to constitute themselves with greater possibilities as an offeror in the labor market, now, what factors affect the exit or expulsion of women in the Laboral scene? The proposal is to analyze how and to what extent the family situation - made up of two indicators: presence / absence of a spouse in the home and number of children - is a factor of retraction and exit of women from the labor market. The way to approach it will be through quantitative social research. The development of the research is framed in the analysis of the National Censuses of Population and Houses of 1991 and 2010.

Key words: Labor market - Gender – Censuses

## **Resumo**

Este artigo descreve as mudanças ocorridas na taxa de participação das mulheres em 1991 e 2010. A transformação que se tornou visível na participação econômica ao longo dos anos na Argentina se manifesta, principalmente, em uma crescente incorporação da mulher para o local de trabalho. Embora se saiba que o nível educacional é um indicador fundamental para explicar a inserção das mulheres, permitindo-lhes constituir-se em maiores possibilidades de oferta no mercado de trabalho, agora, quais fatores afetam a saída ou expulsão das mulheres na cena laboral? A proposta é analisar como e em que medida a situação familiar - composta por dois indicadores: presença / ausência de um cônjuge no lar e número de filhos - é um fator de retração e saída das mulheres do mercado de trabalho. A maneira de abordá-lo será por meio de pesquisa social quantitativa. O desenvolvimento da pesquisa está enquadrado na análise dos Censos Nacionais de População e Habitação de 1991 e 2010.

Palavras-Chave: Mercado de trabalho - Gênero - Censos

## **Introducción**

El deterioro de las condiciones de vida de la población argentina, visible a principios del milenio, no comenzó entonces ni tampoco obedeció exclusivamente a causas circunstanciales. El programa económico iniciado por el último gobierno militar promulgó el desempleo oculto, la caída de salarios y la precarización laboral replicándose durante los años noventa y generando un acrecentamiento de la desocupación al mismo tiempo, paradójicamente, que aumentaban las tasas de participación y de empleo femeninas (Valenzuela, 2003). En los noventa se produjeron importantes cambios en los institutos reguladores del mercado de trabajo y se asistió a una política de retiro de la intervención estatal en muchas de las esferas económicas y sociales que regulan el empleo asalariado. Este proceso, sumado a demás factores, concluyó en el período 2001-2002 con la mayor crisis social, política y económica de la historia de argentina. Según Castillo, V., Esquivel, V., Rojo, S., Tumini, L., y Yoguel, G. (2008), en el año 2002, la desocupación afectaba a tres millones de personas, aproximadamente el 50% de la población se encontraba en situación de pobreza y los niveles de actividad económica habían decaído más de un 10% respecto al año anterior. La estrategia utilizada para afrontar esta crisis, representó un punto de inflexión, constituyendo las bases de un nuevo modelo económico y social junto a un patrón de crecimiento basado en una nueva política macroeconómica.

La aceleración de la presencia de la mujer en el mercado de trabajo durante los '90 se asocia con estrategias familiares ante el aumento del desempleo y el deterioro de los salarios reales del jefe varón (Contartese y Maceira, 2005). La participación de las mujeres se constituyó como una herramienta para disminuir la incertidumbre de sus hogares ante la inestabilidad laboral de ellos, aun cuando su inserción estuviera también caracterizada por frecuentes episodios de desempleo. Por ello, retomando lo planteado por Castillo, V., Esquivel, V., Rojo, S., Tumini, L., y Yoguel, G. (2008), en un contexto general de contracción, precarización del empleo y caída del salario real, se produjo una incorporación creciente de mujeres principalmente provenientes de hogares con ingresos bajos y medianos. Además, otro aspecto que impactó en la evolución de la tasa de actividad femenina fue la introducción,

a partir del año 2002, del Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados, que convocó mayoritariamente a mujeres con hijos menores, incorporando a un número significativo de ellas a la PEA, siendo el 70% de los beneficiarios las mujeres-madres.

Cortés ha enfatizado sobre el mercado de trabajo post convertibilidad (Cortés, 2012), donde el rol de los cambios durante 2003-2010 en la regulación del mercado de trabajo –mayor regularidad, aumentos en empleo e ingresos y mejores relaciones laborales y negociación colectiva- ha dejado un saldo de mejora en el acceso al trabajo aunque la tendencia muestra que ellas se ocupan en empleos de menor calidad que los varones y en el ámbito del hogar no han dejado de lado su rol de principales cuidadoras y ejecutoras de tareas domésticas (Lanari, 2011). Los prejuicios en torno al trabajo femenino aún permean las prácticas y expectativas sociales en torno al rol esperado de la mujer, particularmente respecto a las responsabilidades de cuidado de hijos/as y del hogar, promoviendo su discriminación en el mercado de trabajo. La idea de una madre trabajadora continúa siendo omitida en el diseño de políticas destinadas a la familia y los apoyos institucionales son escasos. Jelin (2010) lo manifiesta de manera clara: “...*las presiones ejercidas sobre las mujeres son demasiado fuertes y se requiere la intervención de instituciones externas (políticas estatales) con el propósito de detectar y solucionar las situaciones de déficit doméstico. La familia no podrá ser democrática en tanto no se democratice la provisión y el acceso a los servicios colectivos necesarios para las tareas cotidianas de la domesticidad.*” (p.73)

En este sentido, y haciendo referencia al trabajo realizado por Cerruti, M., & Binstock, G. (2009), en el año 2005, entre un quinto y más de un tercio de todos los niños y niñas latinoamericanos de hasta 14 años de edad vivían en hogares cuyo jefe de hogar es una mujer. Los hogares con jefatura femenina son en su mayoría hogares monoparentales, y por ende tienen a su cargo las responsabilidades productivas y reproductivas. Esto deja de manifiesto que en la decisión de las mujeres de trabajar se ponen también en juego las dificultades para compatibilizar dicha participación con las tareas de cuidado. Resulta innegable, que las sociedades latinoamericanas (particularmente en áreas urbanas) se han ido transformando y que hoy en día el trabajo extra-doméstico de mujeres con hijos/as predomina por sobre el

exclusivamente doméstico. Sin embargo, como plantea Cerruti, M., & Binstock, G. (2009), el proceso no ha venido acompañado ni por un cambio muy significativo en las relaciones de género como tampoco en las instituciones que deben facilitar y contribuir a legitimar el trabajo femenino extra-doméstico pues la ruptura del modelo tradicional de familia sólo ha implicado para muchas mujeres la extensión de su carga de trabajo cotidiana.

Durante la primera década del 2000<sup>i</sup>, las mujeres mantuvieron las relativamente elevadas tasas de participación que dejaron los años 90, pues llegaron al mercado de trabajo para quedarse. No obstante, este proceso dejó como resultado un mercado de trabajo con elevada desigualdad<sup>ii</sup> entre varones y mujeres en términos de las oportunidades de acceso al empleo y de la brecha salarial. La participación de la mujer en el mercado de trabajo en Argentina, entre los años 1990 y 2006, se percibió un incremento en 10 puntos de la tasa de actividad alcanzando niveles históricos y continuando una creciente tendencia verificada que comenzó en la década del '70 y que se aceleró durante la década del '90. Aun así, se continuaba percibiendo una brecha significativa en la participación entre varones y mujeres. Ahora bien, este aumento de la participación femenina se articula con factores diversos donde los altos niveles educativos y otras transformaciones culturales influyeron de manera significativa a cambiar, por ejemplo, las pautas de fecundidad; este aspecto, dice Cerruti, M., & Binstock, G. (2009), se asocia también a su situación socioeconómica, de modo que las mujeres con mayores niveles educativos postergan la maternidad y tienen menos hijos/as que sus pares con menores niveles de instrucción, permitiendo amoldarse a los requisitos y condiciones que impone la demanda del mercado laboral. Tal aspecto puede visualizarse también en la conformación de la situación conyugal donde quienes más postergan la salida de la soltería son las personas con los mayores alcances educativos. Ambos aspectos parecen explicar entonces que la moderada postergación en la formación familiar en distintos países de la región responde a una influencia de la situación socioeconómica donde dichos cambios en los comportamientos de los sectores medios y altos se perciben de manera más clara, mientras en los sectores más bajos persisten las mismas tendencias de inicio familiar temprano.

Retomando las investigaciones realizadas por Wainerman (1979) y Sautu (1991), donde manifiestan que en Argentina desde 1970 aumentó la participación económica de las mujeres, concentrándose en ocupaciones femeninas<sup>iii</sup>. En estas líneas el objetivo es describir los cambios ocurridos en la tasa de participación laboral femenina en Argentina a la luz de variables sociodemográficas como sexo, edad y situación familiar, a partir de un análisis de las transformaciones entre el stock de población en 1991 y en 2010. Aquí se aborda el trabajo a través de la investigación cuantitativa, enmarcada en el análisis de Censos Nacionales de Población y Viviendas (1991 y 2010). La decisión metodológica de utilizar dicha fuente, además de por su amplia cobertura geográfica (basada en el recuento total de individuos de una población), refiere fundamentalmente a retomar una línea de investigación aplicada por Wainerman (1979) y Sautu (1991)<sup>iv</sup> respecto a investigar la participación laboral mediante una fuente de datos secundaria como es el censo de población, línea de investigación que ha sido dejada de lado y constituyéndose como un desafío metodológico. En tales términos resulta la explicación de por qué no se han utilizado otro tipo de fuentes secundarias en este estudio -como es el caso de la Encuesta Permanente de Hogares que releva la situación laboral a partir de una muestra representativa de la población en Argentina-, de modo que ya existe bibliografía actualizada en torno a tal fuente<sup>v</sup>. Se deja de manifiesto poder en un futuro realizar un análisis que contenga una combinación de ambas fuentes de datos (censos y EPH), a modo de mejor alcance de investigación.

En tal sentido es que el interés y desafío metodológico en esta investigación refiere a retomar una línea de trabajo que fue desarrollada por Wainerman (1979) y Sautu (1991) para la década del '70 -y Massé (1996) sobre demografía histórica a mediados del siglo xix- cuyos trabajos han sido reflejo de la explicación de la situación del mercado de trabajo de las mujeres aunque sus planteos metodológicos -con la utilización del censo poblacional como fuente de datos- no han sido replicados hasta ahora.

En el caso del último censo nacional de población (2010), el programa para procesar los datos es REDATAM, solución tecnológica desarrollada por el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), División de Población de la Comisión Económica para América

Latina y el Caribe (CEPAL), de las Naciones Unidas (UN). Con respecto a los tabulados del Censo 1991, al no encontrarse digitalizados, se realizó un pedido especial con los cuadros y tabulaciones necesarias –guiada por los tabulados en Wainerman (1979) y Sautu (1991)- y el mismo organismo fue quien realizó los procesamientos, desde el área de Programa Diseño conceptual.

Durante los últimos años, se ha producido material científico para dar respuesta al fenómeno de aumento sustancial en la tasa de participación femenina donde el nivel educativo ha constituido uno de los principales factores explicativos<sup>vi</sup> pero, ¿qué sucede con el otro fenómeno del mercado de trabajo, la salida o expulsión, que atañe principalmente a la mujer trabajadora? El planteo principal aquí: ¿Sigue siendo en 1990 y en 2010, como lo planteó Wainerman (1979) para la década de '70, la situación familiar -constituida por presencia/ausencia de cónyuge en el hogar y cantidad de hijos/as- un indicador de retracción en la participación económica de las mujeres? Y, ¿puede sostenerse que la presencia de compañero/a constituye un factor de retracción en mayor incidencia que el número de hijos/as en el hogar? Se espera en estas líneas, que el *grupo con compañero y con hijos/as* tenga una menor participación en el mercado laboral por un conjunto de razones asociadas a la división sexual del trabajo. Retomando aquí lo pronunciado por Contartese y Maceira (2005), aun cuando las mujeres argentinas a mediados de la década del 2000, muestran una alta participación en la actividad económica máxima y relativamente homogénea en las edades centrales, también se observan importantes diferencias en la participación de éstas según la presencia y cantidad de hijos menores. Esto podría asociarse con la persistencia de patrones tradicionales en el uso del tiempo doméstico sumados a la restringida disponibilidad de servicios para el cuidado de los niños en edad preescolar. De modo que, las mujeres continuaron asumiendo en forma sustantiva las tareas del ámbito doméstico, su actividad se prolonga en una doble jornada laboral que involucra una sobrecarga de trabajo y limita su acceso al ocio y a oportunidades de capacitación y participación social. Son las relaciones de género, expresadas a nivel de los hogares, las que desalientan o fomentan la participación en actividades económicas. Desde el terreno de la economía, mencionan Conway, J., Bourque, S., & Scott, J. (2000), los interrogantes más importantes que han formulado los estudios de género

indagan el cómo y el por qué gastos similares de energía humana han recibido históricamente distintos niveles de recompensa según el sexo del trabajador/a. Ahora bien, ¿qué se puede aportar desde la sociología?, pensar en perspectiva de género implica más bien indagar sobre aquellas cuestiones o prácticas que se han naturalizado de modo que hacer hincapié sobre tales cuestiones implicaría poner en cuestionamiento tales estructuras, rechazando el determinismo biológico implícito en términos tales como "sexo" o "diferencia sexual". Bajo este análisis, si los papeles de género no están determinados por la biología, ¿se puede entonces determinar los factores sociales que los crean? Para realizar estudios sobre las mujeres con el fin de darles visibilidad, es necesario dice Scott, J. (1993) conocer lo específico sobre las mujeres aunque también considerar un estudio más amplio sobre las relaciones entre ellas y los hombres, sus prácticas culturales, políticas y sociales ya que el estudio del género requiere que nos preguntemos cómo entienden las mujeres el mundo en que viven, para dar cuenta de una aproximación a la práctica de la igualdad.

En estudios precedentes se sostiene que las mujeres -por su condición- enfrentan limitaciones para una inserción igualitaria a los hombres en el mercado de trabajo (Valenzuela; 2003). El cambio más importante que está ocurriendo en la esfera de la división del trabajo es la intensificación del vínculo laboral de la mujer. Tal aspecto no se constituye como un proceso transversal sino que está concentrado en determinados grupos socioeconómicos y demográficos, siendo la incesante concentración urbana y la creciente relevancia de las migraciones internacionales dos factores explicativos importantes de dicho proceso. Un análisis realizado por Caicedo (2012) muestra que las diferencias en la participación económica de las mujeres son un reflejo de las diferencias culturales que prevalecen en los distintos contextos de origen de las mujeres.

Resulta conocido que la mayor escolaridad mejora la posición competitiva de las mujeres en el mercado de trabajo (Contartese y Maceira, 2005). Si bien la adquisición progresiva de niveles educativos tiende a modificar la estructura y dinámica del grupo familiar y del rol doméstico, es una realidad que cualquiera sea el status ocupacional de las mujeres, la situación familiar –entendida en términos de ausencia/presencia de un compañero e hijos-



también influye en sus posibilidades de desempeñar un rol laboral como también su estabilidad en el mercado laboral. Relacionado a esto último, los varones, en general, comienzan a trabajar más tempranamente, a tiempo completo y en forma continua hasta que se retiran del mercado laboral a edades avanzadas (Wainerman, 1979); mientras la mayor inestabilidad de las mujeres en la fuerza de trabajo ha sido vinculada en gran medida, a su rol central, prácticamente exclusivo, en la crianza de los hijos y el cuidado del hogar. El trabajo remunerado de ella, salvo en el caso de las jefas de hogar, ha sido tradicionalmente concebido como suplementario para la satisfacción de necesidades económicas de la familia. Según Cerrutti (2000), la intermitencia en el empleo femenino es un fenómeno común pues la situación familiar de éstas tiene una fuerte y clara incidencia en su patrón de participación laboral de modo que el empleo intermitente es significativamente menos frecuente entre aquellas que son las principales sostenedoras del hogar.

Existe bibliografía detallada sobre la incidencia del nivel educativo<sup>vii</sup> pero aquí la intención está direccionada en analizar no los factores de inserción sino aquellos que expliquen la posible retracción, expulsión y salida del mercado laboral y que atañen principalmente a las mujeres en su rol -aún- de principales cuidadoras y responsables del hogar.

### **Metodología**

La forma de abordar los objetivos propuestos será a través de la investigación social cuantitativa. El desarrollo de la investigación descriptiva se encuentra enmarcado en el análisis de los Censos Nacionales de Población y Viviendas 1991 y 2010. La utilización del censo poblacional permite una amplia cobertura geográfica -basada en el recuento total de individuos de una población-, permitiendo una doble comparabilidad: 1) la diferenciación de dos momentos (1991 y 2010) para analizar rasgos y características de cada contexto—si bien continuados- económica y socialmente diferentes, a su vez entendido como proceso descriptivo. 2) permite la contrastación de resultados actuales con investigaciones futuras, en caso de mantener los mismos parámetros de recolección y análisis de datos censales. En tal sentido es que el interés y desafío metodológico en esta investigación refiere a retomar una línea de trabajo que fue desarrollada por Wainerman (1979) y Sautu (1991) para la década

del '70 y '80 -y Massé (1996) sobre demografía histórica a mediados del siglo xix- cuyos trabajos han sido reflejo de la explicación de la situación del mercado de trabajo de las mujeres aunque sus planteos metodológicos –con la utilización del censo poblacional como fuente de datos- no han sido replicados hasta ahora.

Los censos de 1991 y 2010 se llevaron a cabo en contextos socioeconómicos completamente diferentes. Los acuerdos internacionales, la Constitución actual de la Nación Argentina y la legislación vigente estipulan que los censos se deben realizar cada 10 años, situación que ocurre desde el censo de 1960 con una primer excepción en el censo de 1990 y luego en el de 2000, que por razones de crisis económica y social, fueron postergados un año. El censo de 1991 se realizó bajo el primer mandato de Carlos Menem en la presidencia, seguido de una época de hiperinflación y con una democracia débil, durante un proceso de transición económica hacia la época de convertibilidad; por otra parte, el censo de 2010 se constituyó bajo un gobierno con democracia fortalecida, con una relativa estabilidad económica y, a pesar de dos décadas de excepción, se retomó la tradición de realizar el censo en años terminados en cero.

Si bien a lo largo de estas líneas se hace énfasis en la utilización del censo poblacional como importante fuente de datos secundaria para describir y explicar la estructura de una población, donde se retoma aquí la necesidad de medir el stock poblacional a partir de censos con el fin de poder complementar estadísticas y mediciones obtenidas por encuestas específicas sobre la situación ocupacional de una población (como es el caso de la Encuesta Permanente de Hogares).

Al momento de pensar en la utilización de censos de población para la construcción y análisis de la participación laboral en la población argentina, a saber, resulta necesario hacer una salvedad en términos conceptuales: “el Censo 1991 rediseñó su forma de captar la actividad económica mediante la modificación de las preguntas sobre condición de actividad” (Gómez Rojas, Giusti, Rodríguez Gauna, Cucca: 1995; p. 133), introdujo modificaciones conceptuales y, fundamentalmente, operacionales realizando un cambio sustancial en el cuestionario: se cambió el modo de preguntar sobre la condición de actividad. Los

interrogantes asociados a la condición de actividad realizados en el Censo Nacional de Población y Viviendas de 1980 consistían en preguntar: ¿Qué hizo la semana pasada? - ¿Trabajó? -¿No trabajó pero tenía empleo?, etcétera; todos interrogantes sencillos –y tal vez, no del todo abarcativos- para consultar sobre un aspecto por demás complejo como resulta la distribución de la estructura laboral de una población. A partir de la ronda de evaluación de los censos de dicha década, se detectaron factores que producían el subregistro de la actividad económica de ciertos sectores de población, especialmente de mujeres, jóvenes y ancianos (Giusti et al, 1995). En estos términos y bajo estos indicadores, no se lograba captar el empleo ocasional, irregular o de pocas horas. En el caso de las mujeres, se encontró que ellas tenían dificultades para reconocer como trabajo ciertas actividades que realizaban como orientadas hacia el mercado; esto ocurría, preferentemente, en las áreas rurales. Luego de llevarse a cabo evaluaciones sobre la incidencia de esta medición, el modo en que se realizó y las alternativas existentes, concluyó en la necesidad de realizar modificaciones en las preguntas sobre condición de actividad para el censo siguiente – Censo Nacional de Población y Viviendas de 1991-. Las preguntas pasaron a ser las que se mencionan a continuación: Durante la semana pasada, ¿trabajó aunque sea por pocas horas?, ¿Hizo algo en su casa para afuera o ayudó a alguien en su negocio, chacra o trabajo?, ¿Estuvo de licencia por enfermedad, vacaciones, etcétera?, Durante las últimas cuatro semanas ¿buscó trabajo. En este aspecto, resulta fundamental expresar que el Censo Nacional de Población y Vivienda de 1991 introdujo cambios en la medición de la condición de actividad a fin de atenuar las dificultades mencionadas anteriormente, de manera que, investigaciones desarrolladas por Giusti y Wainerman (1993), Giusti, A.; Gómez Rojas, G.; Rodríguez Gauna, C.; y Cucca, M. (1994) y Rodríguez Gauna (1995) coinciden en que aquellas modificaciones permitieron obtener una mejor cobertura de quienes efectivamente aportan su fuerza de trabajo a la producción de bienes y servicios perteneciendo a aquellos grupos que tienen ocupaciones menos visibles. Si bien, en tal reforma no se ha hecho más que priorizar el desarrollo metodológico bajo la premisa de poder medir la situación laboral lo más exhaustivamente posible desde una fuente secundaria como un censo de población, estas transformaciones insertas en la cedula censal de 1991 rompieron con la comparabilidad de la información sobre

condición de actividad dejando de lado la posibilidad entonces de llevar a cabo comparaciones entre los análisis propuestos por Wainerman (1979) y Sautu (1991) con análisis posteriores, imposibilitando alcanzar un análisis comparativo entre ambos textos con la investigación que se está llevando a cabo en estas líneas.

El censo, a través de la indagación de las variables sobre ocupación, permite establecer la condición de actividad de la población de 14 años y más en el territorio nacional. La condición de actividad describe a las personas ocupadas, desocupadas e inactivas. Las personas ocupadas y desocupadas conforman la Población Económicamente Activa (PEA), es decir aquellas personas que trabajan o buscan trabajar; las personas inactivas, es decir aquellas que no trabajan y no buscan trabajo conforman la Población No Económicamente Activa (PNEA). Para el Censo 2010, dentro de la PEA, los/as ocupados/as son aquellas personas que: se encuentran trabajando por lo menos una hora en la semana anterior al día del censo; se encuentran realizando alguna changa, haciendo algo para vender afuera, o ayudando a un familiar o amigo en una chacra o negocio; no se encuentran ejerciendo un trabajo por una circunstancia transitoria como enfermedad o accidente, conflicto laboral, vacaciones u otra clase de permiso, etc., pero mantienen su empleo. Mientras que, las personas desocupadas son consideradas aquellas que: buscan un trabajo, por encontrarse disponibles en virtud de un contrato de trabajo expirado o porque nunca habían trabajado antes. Por otra parte, la PNEA incluye a las personas que en la semana de referencia no han trabajado, ni han buscado trabajo durante las últimas cuatro semanas anteriores a la fecha del censo (2010).

Un aspecto necesario a ser considerado respecto a la población analizada refiere a la aclaración –fundamental- en términos metodológicos, analíticos y también estadísticos, que aquí tanto para 1991 como 2010 se ha trabajado con viviendas particulares. Las unidades de empadronamiento del Censo 2010 fueron la Población, los Hogares y las Viviendas (particulares y colectivas). Una de las metodologías utilizadas por distintos países es la combinación de dos cuestionarios, uno ampliado y otro básico. El método combinado de cuestionario ampliado y básico consiste en recoger información censal del total de la

población. Por su parte, en el Censo 2010 se aplicó la metodología de censo *con muestra* como en los censos de población de 1980 y 1991, siendo ésta una de las justificaciones en la elección de este Censo (1991) y no el de 2001<sup>viii</sup>. A una muestra de las viviendas particulares - aquellas donde las personas viven bajo un régimen familiar- se les administraron un cuestionario más extenso, llamado cuestionario ampliado, mientras que al resto de las viviendas particulares se las censó con un cuestionario básico. Para llevar a cabo el procesamiento de datos de 2010, se hizo uso aquí de la base de datos del cuestionario ampliado, siendo este aplicado a una muestra probabilística de viviendas, el cual contiene información sobre empleo, condición de actividad y fecundidad –ejes necesarios para llevar a cabo esta investigación-, entre otros ítems también importantes aunque no considerados aquí.

La situación familiar resulta una variable clave en el análisis por su estrecha relación con la dimensión de género. La construcción de esta variable está dada por dos indicadores fundamentales, a saber, por un lado la presencia o ausencia de compañero/a en el hogar que refiere –en términos conceptuales- a que la persona conviva (o no) en relación de pareja o matrimonio en el mismo hogar en el momento del Censo, independientemente de que se trate de una unión consensual (de hecho o concubinato) o legal (matrimonio); este aspecto hace referencia, a lo que en algunas regiones denominan, “estar acompañado/a”, juntado/a”, etc. Existe una diferencia sustancial respecto a cómo construir este indicador entre los censos trabajados aquí, fundamentalmente porque en el Censo 2010<sup>ix</sup> se pregunta “convive o no en pareja o matrimonio”, por lo que aquí no hubo mayores inconvenientes a la hora de procesar los datos, pero en 1991 la pregunta no existe por ende hubo que realizar un procesamiento exclusivo sobre el estado civil –único indicador que permitía arrojar datos sobre la situación conyugal- de manera desagregada; una vez realizada esta labor, se optó por clasificar dos grandes grupos que se diferenciaron entre mujeres que convivían en pareja y aquellas que no. En el caso del primer grupo, este se constituyó por una sola categoría de estado civil “unida y/o casada” (la facilidad que hubo aquí es que estas dos condiciones fueron preguntadas y analizadas en una sola categoría), mientras en el segundo caso se agrupó al resto de las categorías de estado civil –separada, divorciada, viuda y soltera-. Respecto al segundo

indicador que forma parte de la variable situación familiar, la medición para la cantidad de hijos/as fue realizada de manera desagregada por INDEC (cada número de hijos/as constituyó una categoría) aunque a términos facilitadores para la investigación –y siguiendo lo propuesto por Wainerman (1979) y Sautu (1991)- aquí se agruparon todas estas categorías en tres grupos para los datos recabados en ambos censos: sin hijos/as; con 1 hijo/a; con 2 hijos/as o más.

Además, los cambios en la edad van acompañados de modificaciones en su estado civil<sup>x</sup> y su ciclo familiar. Aquí, la edad considerada desde los 14 años (establecido por INDEC como inicio de edad activa). Se clasifican intervalos de 5 años (edades quinquenales) y en el caso de la última categoría se reagrupó partir de 65 años y más, entendiendo que la edad activa en mujeres y varones mayormente se termina en ese rango ya que no constituía una relevancia significativa porque contiene pocos casos.

## **Resultados**

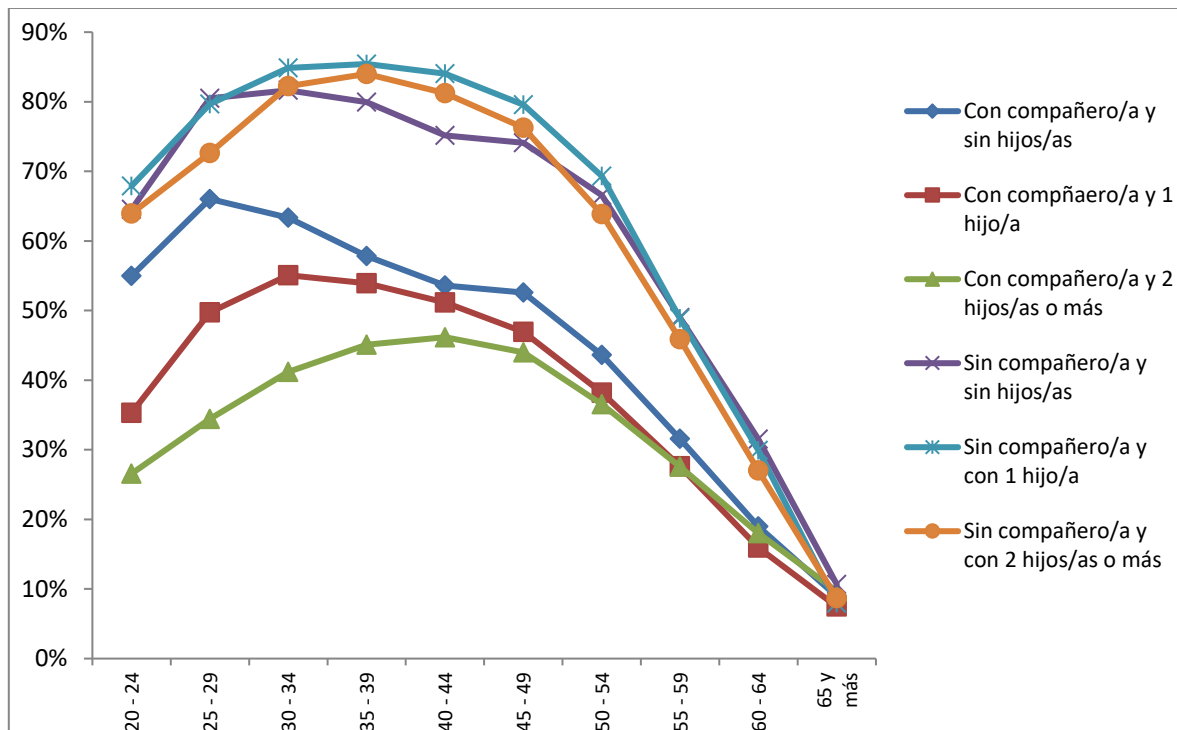
La labor de comparar la participación económica de las mujeres que vivieron en Argentina según el stock poblacional de 1991 y 2010 arrojó resultados interesantes. A lo largo de los años se han producido transformaciones en las tasas de participación laboral lo que generó cambios en la actividad económica femenina y en el comportamiento de éstas frente al mercado de trabajo, a partir –principalmente- de la importante cantidad de mujeres que ingresaron en él. En respuesta al primer interrogante planteado, efectivamente la situación familiar continuó siendo un indicador de retracción en la participación económica de las mujeres en ambos años seleccionados, aunque no bajo las mismas circunstancias y con igual incidencia. Por otro lado, la respuesta al segundo interrogante -¿la presencia de compañero/a constituye un factor de retracción en mayor incidencia que el número de hijos/as en el hogar?- también resulta afirmativa para ambos años analizados.

### **La situación familiar como factor de retracción**

Retomando el primer interrogante -¿sigue siendo en 1990 y en 2010, como lo planteó Wainerman (1979) para la década de '70, la situación familiar (constituida por

presencia/ausencia de cónyuge en el hogar y cantidad de hijos/as) un indicador de retracción en la participación económica de las mujeres?-, se encontró que en el censo de 1991 las tasas de participación por edad de *sin compañero/a* resultaron significativamente más altas que las de *con compañero/a*, mostrando una brecha marcada entre ambos grupos que puede verse en la Figura 1.

**Figura 1. Tasas de actividad de mujeres de 20 años y más según presencia o ausencia de compañero/a y número de hijos/as. Argentina, 1991.**

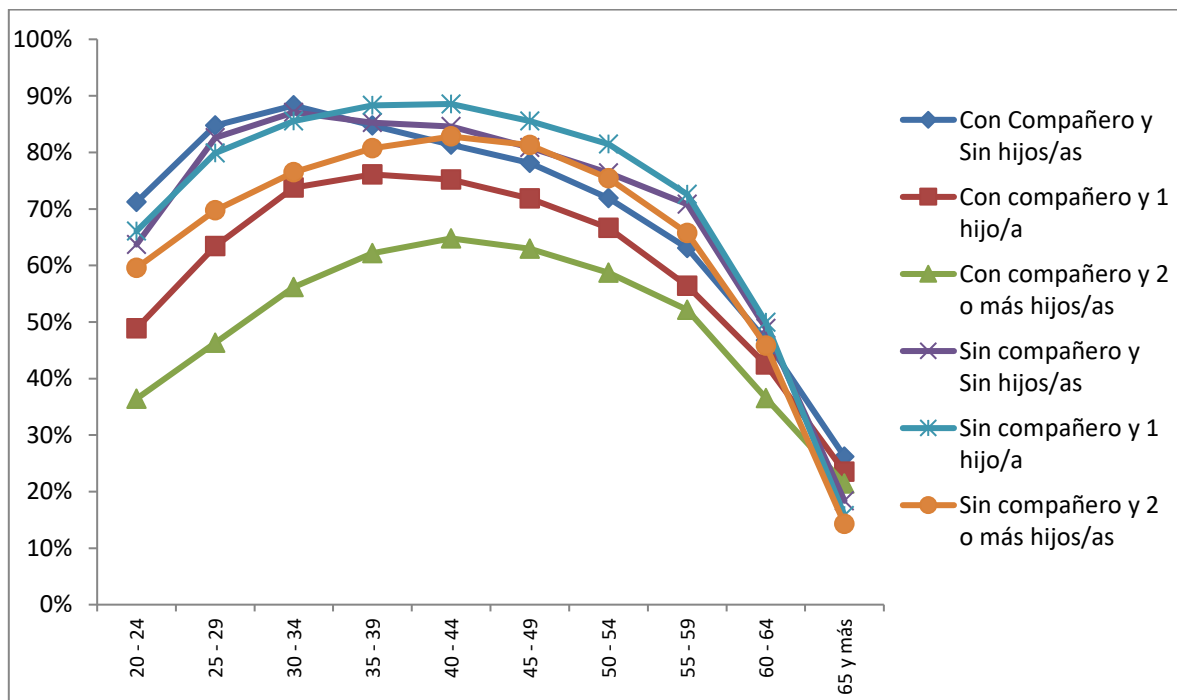


Fuente: Elaboración propia en base a Tabla 1

Dos décadas después, en el caso de 2010 -si bien se produjo un esquema similar, pues las mujeres *sin compañero* continuaron con altas tasas de participación- lo cierto es que a lo largo de estas dos décadas el comportamiento de la participación femenina en relación al mercado laboral se modificó: aquel grupo en 1991 con pareja conviviente en el hogar que no tenía una participación significativa, resultó que 20 años después aminoró la brecha diferencial respecto a las *sin compañero/a* a partir de un aumento sustancial en su

participación, visible en la Figura 2. A pesar de este hallazgo, resulta necesario mencionar que, si bien las tasas de actividad de aquellas con presencia de compañero/a en el hogar han aumentado considerablemente aún no alcanzaron una permanencia estable<sup>xi</sup> como sí es el caso de las que no tienen cónyuge en el hogar. En resumen, las mujeres unidas y/o casadas en 2010 tuvieron alta participación los primeros años de vida activa pero luego se retiraron del mercado laboral (un ejemplo claro son las mujeres *con compañero y sin hijos*, representadas en las figuras gráficas con línea azul). Esto no significa que en un futuro la tendencia en aumento no pueda alcanzar un comportamiento similar a las *sin compañero/a* pero hasta lo examinado aquí tanto en 1991 como en 2010, la situación familiar resultó un factor de retracción en la actividad económica femenina de Argentina, principalmente en aquellas con compañero en el hogar e hijos/as.

**Figura 2. Tasas de actividad de mujeres de 20 años y más según presencia o ausencia de compañero/a y número de hijos/as. Argentina, 2010.**



Fuente: Elaboración propia en base a Tabla 2



En tal sentido, en 2010 al analizar las tasas de participación por edad reflejadas en la Figura 2, se encontró que –a diferencia de 1991- la máxima participación era compartida por dos grupos: aquellas *sin compañero y 1 hijo/a* –con altos valores al igual que dos décadas previas- y las *con compañero y sin hijos*.

En el primer caso, *sin compañero y 1 hijo/a*, las altas tasas de participación por edad se muestran gráficamente en Figura 2 con línea color celeste donde se perciben bajos valores en los extremos –primeros y últimos años de vida- mientras en la edad activa se manifiesta una clara meseta equivalente a una estable participación a lo largo de los años, donde la mayor concentración se encuentra en el grupo etario de 40-44 (mientras en 1991 el pico se manifestó entre 35-39). Ahora bien, en ambos años analizados, las *sin compañero y 1 hijo/a* es el grupo con mayores tasas de participación laboral por edad y con mayor permanencia y estabilidad en el mercado laboral pues tiene prácticamente igual forma gráfica para 1991 y 2010. La particularidad de este caso refiere a que es constituido por mujeres con 1 hijo/a pues a diferencia de lo que se creería en el imaginario social que sucedería: que las “*sin compañero/a y sin hijos/as*” constituirían las tasas más altas de participación laboral. Pero los datos nos muestran que no resultó así para ninguno de los dos años analizados.

En el segundo grupo, las mujeres *con compañero/a y sin hijos/as*, en 2010 perciben valores altos de participación en el inicio de la vida activa (entre los rangos 20-24 y 30-34) y a partir de allí decae su la participación. Como bien puede observarse en la forma gráfica, este grupo –representado por el color azul-, a diferencia del grupo mencionado en líneas previas (graficado en color celeste), no forma una meseta uniforme. Aquí, su forma gráfica es compartida en los dos años censales: se perciben altos niveles de participación en los primeros años<sup>xiii</sup> para luego decaer de manera progresiva y constante, tanto en 1991 como en 2010. A pesar de tales coincidencias, existe una diferencia fundamental en la comparación del stock poblacional de los censos analizados: en 2010 se destaca un aumento significativo en el grupo de las mujeres *con compañero/a y sin hijos/as* respecto a dos décadas previas.

### La situación conyugal retrae en mayor medida que la cantidad de hijos/as

La respuesta al segundo interrogante -¿puede sostenerse que la presencia de compañero/a constituye un factor de retracción en mayor incidencia que el número de hijos/as en el hogar?- es afirmativa para ambos años analizados.

La incidencia que tuvo poseer cónyuge en 1991 resultó un factor concluyente en la participación de la mujer en el mercado laboral. Entendiendo que la ausencia de compañero promovió a la mujer a insertarse en el mercado sin ser la cantidad de hijos/as un factor determinante para este grupo de mujeres -como sí lo fue en las mujeres con compañero-. Para dar ejemplo de esto, al analizar las tasas de participación por edad encontradas en la Tabla 1, se compararon los picos de actividad entre con y sin compañero según cantidad de hijos/as encontrando que las diferencias fueron desde los 15 puntos cuando no se tiene hijos/as (81,6% sin compañero/a y 66% con compañero/a); amplitud que aumentó a 30 puntos cuando se tiene 1 hijo/a (de 85,4% sin compañero/a y 55,1% con compañero/a) y por último, se percibió una diferencia de 38 puntos entre las mujeres con 2 hijos/as o más (84% sin compañero/a y 46,2% con compañero/a).

**Tabla 1. Tasas de actividad económica específicas por edad de mujeres de 14 años y más según presencia o ausencia de pareja y número de hijos/as. Total país (1991)**

| Grupos de Edad | SITUACIÓN FAMILIAR |          |            |          |               |          |            |          | TOTAL GENERAL |
|----------------|--------------------|----------|------------|----------|---------------|----------|------------|----------|---------------|
|                | Con Compañero      |          |            |          | Sin Compañero |          |            |          |               |
|                | 0 hijos/as         | 1 hijo/a | 2 hijos/as | Subtotal | 0 hijos/as    | 1 hijo/a | 2 hijos/as | Subtotal |               |
| <b>14</b>      | 24,2%              | 29,6%    | 32,5%      | 27,5%    | 9,7%          | 23,5%    | 44,0%      | 9,9%     | 10,3%         |
|                | 1014               | 354      | 753        | 2121     | 30657         | 442      | 172        | 31271    | 33392         |
| <b>15 - 19</b> | 31,9%              | 22,6%    | 24,6%      | 26,2%    | 29,1%         | 47,3%    | 47,4%      | 29,9%    | 29,5%         |
|                | 18150              | 16790    | 9328       | 44268    | 348988        | 21633    | 3485       | 374106   | 418374        |
| <b>20 - 24</b> | 55,0%              | 35,3%    | 26,6%      | 36,1%    | 64,5%         | 67,9%    | 64,0%      | 64,8%    | 52,4%         |
|                | 66091              | 66036    | 59567      | 191694   | 389466        | 44877    | 19932      | 454275   | 645969        |
| <b>25 - 29</b> | 66,0%              | 49,7%    | 34,4%      | 43,2%    | 80,5%         | 79,7%    | 72,6%      | 79,3%    | 54,1%         |
|                | 85147              | 99386    | 165328     | 349861   | 204780        | 39548    | 33898      | 278226   | 628087        |
| <b>30 - 34</b> | 63,4%              | 55,1%    | 41,2%      | 45,4%    | 81,6%         | 84,9%    | 82,2%      | 82,3%    | 53,1%         |

|                      |              |              |              |              |              |              |              |              |              |
|----------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
|                      | 50606        | 75318        | 273769       | 399693       | 106463       | 33890        | 49908        | 190261       | 589954       |
| <b>35 - 39</b>       | <b>57,8%</b> | <b>53,9%</b> | <b>45,1%</b> | <b>46,9%</b> | <b>79,9%</b> | <b>85,4%</b> | <b>84,0%</b> | <b>82,5%</b> | <b>53,5%</b> |
|                      | 33421        | 51017        | 323490       | 407928       | 70121        | 30194        | 63678        | 163993       | 571921       |
| <b>40 - 44</b>       | <b>53,6%</b> | <b>51,2%</b> | <b>46,2%</b> | <b>47,2%</b> | <b>75,2%</b> | <b>84,0%</b> | <b>81,2%</b> | <b>79,4%</b> | <b>53,6%</b> |
|                      | 27389        | 42830        | 302540       | 372759       | 56451        | 27174        | 72148        | 155773       | 528532       |
| <b>45 - 49</b>       | <b>52,6%</b> | <b>46,9%</b> | <b>44,0%</b> | <b>44,9%</b> | <b>74,1%</b> | <b>79,6%</b> | <b>76,2%</b> | <b>76,1%</b> | <b>51,9%</b> |
|                      | 23820        | 36635        | 235693       | 296148       | 47031        | 24141        | 74169        | 145341       | 441489       |
| <b>50 - 54</b>       | <b>43,6%</b> | <b>38,2%</b> | <b>36,6%</b> | <b>37,4%</b> | <b>66,6%</b> | <b>69,3%</b> | <b>63,9%</b> | <b>65,5%</b> | <b>44,9%</b> |
|                      | 19718        | 29222        | 158814       | 207754       | 40579        | 21109        | 71297        | 132985       | 340739       |
| <b>55 - 59</b>       | <b>31,6%</b> | <b>27,6%</b> | <b>27,6%</b> | <b>28,0%</b> | <b>49,0%</b> | <b>48,9%</b> | <b>45,9%</b> | <b>47,2%</b> | <b>34,2%</b> |
|                      | 14071        | 21115        | 97543        | 132729       | 31578        | 16599        | 58871        | 107048       | 239777       |
| <b>60 - 64</b>       | <b>19,0%</b> | <b>15,9%</b> | <b>18,0%</b> | <b>17,7%</b> | <b>31,5%</b> | <b>29,9%</b> | <b>27,0%</b> | <b>28,7%</b> | <b>22,1%</b> |
|                      | 8532         | 12354        | 52847        | 73733        | 23294        | 13543        | 42946        | 79783        | 153516       |
| <b>65 y más</b>      | <b>8,9%</b>  | <b>7,5%</b>  | <b>9,7%</b>  | <b>9,1%</b>  | <b>10,7%</b> | <b>7,9%</b>  | <b>8,7%</b>  | <b>9,0%</b>  | <b>9,1%</b>  |
|                      | 7235         | 8418         | 35657        | 51310        | 28644        | 15402        | 52520        | 96566        | 147876       |
| <b>Total General</b> | <b>46,7%</b> | <b>38,3%</b> | <b>36,0%</b> | <b>37,6%</b> | <b>43,1%</b> | <b>47,7%</b> | <b>38,5%</b> | <b>42,4%</b> | <b>39,7%</b> |
| <b>Total casos</b>   | 355194       | 459475       | 1715329      | 2529998      | 1378052      | 288552       | 543024       | 2209628      | 4739626      |

Elaboración propia. Fuente INDEC (censo 1991)

A saber, en 1991, cualquiera sea el número de hijos/as, las tasas de actividad por edad de las mujeres *con compañero/a* presente en el hogar no superan en ninguna circunstancia a aquellas con *ausencia de compañero/a*. Al comparar los rangos de edad, en la Figura 1 se visualiza claramente: las mujeres *con compañero/a* y *sin hijos/as*<sup>xiii</sup>, representadas en el gráfico con línea azul, son inferiores incluso al grupo que menor participación tiene de las *sin compañero/a* (aquellas sin hijos –línea color violeta-). Aquí, el efecto de retracción que ejerció la ausencia de un compañero/a superó al que ejerció la ausencia de hijos/as en el hogar.

Ahora bien, ¿qué sucedió dos décadas después? un aspecto parecido aunque con modificaciones importantes de ser destacadas. A diferencia de dos décadas previas, las mujeres *con compañero* y *sin hijos/as* adquirieron niveles de participación similar a las *sin compañero*; además, la variable cantidad de hijos/as también incidió en el grupo *con compañero/a* en el hogar, aunque con un menor peso que en 1991.

**Tabla 2. Tasas de actividad económica específicas por edad de mujeres de 14 años y más según presencia o ausencia de pareja y número de hijos/as. Total país (2010)**

| Grupos de Edad       | SITUACIÓN FAMILIAR   |                      |                      |                      |                      |                     |                      |                      | TOTAL GENERAL         |
|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|---------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|
|                      | Con Compañero        |                      |                      |                      | Sin Compañero        |                     |                      |                      |                       |
|                      | 0 hijos/as           | 1 hijo/a             | 2 hijos/as           | Subtotal             | 0 hijos/as           | 1 hijo/a            | 2 hijos/as           | Subtotal             |                       |
| <b>14</b>            | <b>22%</b><br>1767   | <b>31%</b><br>415    | <b>37%</b><br>263    | <b>25%</b><br>2445   | <b>14%</b><br>47309  | <b>27%</b><br>803   | <b>33%</b><br>332    | <b>14%</b><br>48444  | <b>14%</b><br>50889   |
| <b>15 - 19</b>       | <b>41%</b><br>39619  | <b>31%</b><br>30182  | <b>29%</b><br>7335   | <b>35%</b><br>77136  | <b>27%</b><br>377117 | <b>42%</b><br>38192 | <b>43%</b><br>5491   | <b>28%</b><br>420800 | <b>29%</b><br>497936  |
| <b>20 - 24</b>       | <b>71%</b><br>122161 | <b>49%</b><br>133566 | <b>36%</b><br>70585  | <b>51%</b><br>326312 | <b>64%</b><br>499119 | <b>66%</b><br>99061 | <b>60%</b><br>35461  | <b>64%</b><br>633641 | <b>59%</b><br>959953  |
| <b>25 - 29</b>       | <b>85%</b><br>174783 | <b>63%</b><br>188603 | <b>46%</b><br>203218 | <b>60%</b><br>566604 | <b>83%</b><br>331156 | <b>80%</b><br>97478 | <b>70%</b><br>65279  | <b>80%</b><br>493913 | <b>68%</b><br>1060517 |
| <b>30 - 34</b>       | <b>88%</b><br>138362 | <b>74%</b><br>199373 | <b>56%</b><br>394179 | <b>65%</b><br>731914 | <b>87%</b><br>175751 | <b>86%</b><br>84512 | <b>76%</b><br>99759  | <b>84%</b><br>360022 | <b>70%</b><br>1091936 |
| <b>35 - 40</b>       | <b>85%</b><br>63712  | <b>76%</b><br>124258 | <b>62%</b><br>481455 | <b>66%</b><br>669425 | <b>85%</b><br>93462  | <b>88%</b><br>61222 | <b>81%</b><br>125339 | <b>84%</b><br>280023 | <b>70%</b><br>949448  |
| <b>40 - 44</b>       | <b>81%</b><br>39523  | <b>75%</b><br>76402  | <b>65%</b><br>463247 | <b>67%</b><br>579172 | <b>85%</b><br>62759  | <b>89%</b><br>50046 | <b>83%</b><br>145270 | <b>84%</b><br>258075 | <b>71%</b><br>837247  |
| <b>45 - 49</b>       | <b>78%</b><br>32628  | <b>72%</b><br>60235  | <b>63%</b><br>424739 | <b>65%</b><br>517602 | <b>81%</b><br>52245  | <b>86%</b><br>43202 | <b>81%</b><br>163756 | <b>82%</b><br>259203 | <b>70%</b><br>776805  |
| <b>50 - 54</b>       | <b>72%</b><br>27500  | <b>67%</b><br>47125  | <b>59%</b><br>356147 | <b>60%</b><br>430772 | <b>76%</b><br>46239  | <b>81%</b><br>38474 | <b>75%</b><br>168658 | <b>76%</b><br>253371 | <b>65%</b><br>684143  |
| <b>55 - 59</b>       | <b>63%</b><br>20766  | <b>56%</b><br>32664  | <b>52%</b><br>279524 | <b>53%</b><br>332954 | <b>71%</b><br>37471  | <b>73%</b><br>32037 | <b>66%</b><br>155516 | <b>67%</b><br>225024 | <b>58%</b><br>557978  |
| <b>60 - 64</b>       | <b>47%</b><br>13726  | <b>42%</b><br>23620  | <b>37%</b><br>158941 | <b>38%</b><br>196287 | <b>49%</b><br>25772  | <b>50%</b><br>21410 | <b>46%</b><br>109286 | <b>47%</b><br>156468 | <b>41%</b><br>352755  |
| <b>65y más</b>       | <b>26%</b><br>17035  | <b>23%</b><br>29215  | <b>21%</b><br>154785 | <b>22%</b><br>201035 | <b>18%</b><br>36409  | <b>16%</b><br>32818 | <b>14%</b><br>146315 | <b>15%</b><br>215542 | <b>18%</b><br>416577  |
| <b>Total General</b> | <b>71%</b>           | <b>59%</b>           | <b>51%</b>           | <b>55%</b>           | <b>48%</b>           | <b>61%</b>          | <b>48%</b>           | <b>49%</b>           | <b>53%</b>            |
| <b>Total casos</b>   | 691582               | 945658               | 2994418              | 4631658              | 1784809              | 599255              | 1220462              | 3604526              | 8236184               |

Elaboración propia. Fuente INDEC (censo 2010)

Siguiendo con el análisis, aquí resultó necesario centrar la atención sobre dos grupos particulares de mujeres, que se constituyen contrariamente opuestos entre sí. Pues, comparar

por un lado, aquellas con presencia de cónyuge aunque sin hijos/as (representadas por línea color azul); y por otro lado, las sin compañero/a y con 2 hijos/as o más (representadas por línea naranja), en ambos años seleccionados. En 1991, para todas las edades se observó una mayor participación de las mujeres *sin compañero* y *con 2 hijos* (color anaranjado). En el 2010, la situación resulta más difusa; en los primeros grupos quinquenales (de 20 a 40 años) las mujeres con *compañero/a* y *sin hijos/as* resultaron las de mayores tasas de actividad por edad. La situación se revierte a partir de los 40 años donde se produjo un descenso continuo en la participación de las mujeres mencionadas a la vez que aumentó la participación de las mujeres *sin compañero* y *con 2 hijos* (volvió a predominar el grupo de dos décadas previas). Tal comparación, para ambos años, permitió reafirmar el peso de la situación conyugal sobre la variable cantidad de hijos/as.

Si bien lo mencionado en 2010 resultó una particularidad, no reflejó un cambio de incidencia de los indicadores. Al observar en la Figura 2 las líneas verde y roja (representan a mujeres con compañero/a), se percibió que ambas –al igual que en 1991- continúan siendo las de menor participación en todos los grupos de edades, concluyendo que –aún con peculiaridades- la situación conyugal siguió siendo el factor de mayor retracción para la participación de las mujeres en el mercado laboral.

Por otro lado, la cantidad de hijos/as genera un efecto de retracción sólo en el caso de las mujeres que conviven en pareja. En ambos años, aún con el aumento de las mujeres en el mercado de trabajo percibido en las tasas de participación de 2010, a medida que se acrecentó la presencia de hijos/as en el hogar aquellas mujeres con compañero participaron en menor proporción. A partir de la comparación de los totales generales visibles en la Tabla 1 y Tabla 2, para ambos años se percibió un aumento en la tasa de actividad de *las mujeres con compañero/a* según cantidad de hijos/as: *sin hijos/as* (46,7% en 1991 a 71,3% en 2010), *con 1 hijo/a* (38,3% en 1991 a 59,2% en 2010) y *2 hijos/as o más* (36% en 1991 a 51,4% en 2010); aspecto que dejó en evidencia el aumento de la participación laboral de las mujeres que conviven en pareja aunque manteniendo la relación lineal que a mayor presencia de hijos/as entonces menor es la participación laboral de la mujer casada o unida. Debajo se

adjuntarán cuadros que contienen el resumen de las diversas tasas de actividad económica a nivel general y también tasas específicas por edad denominados Tabla 1 y Tabla 2, donde pueden encontrarse los porcentajes mencionados.

Sin embargo, al considerarse las tasas de participación por edad de las mujeres sin compañero para ambos años, los picos superan valores de 80%, lo cual da la pauta de que dichas mujeres se insertan y permanecen en el mercado laboral de manera masiva y constante a lo largo de los años en comparación que aquellas que tienen compañero. En tal sentido, no se percibieron alteraciones significativas en la participación de las sin compañero durante los años analizados. La ausencia de compañero/a en el hogar prolonga la vida activa pues, a una edad (55-59 años) en la que la mayoría de las mujeres ha abandonado el mercado de trabajo en 1991, las mujeres sin compañero/a –indiferente de si tenía o no hijos/as- aún permanecían en él. Aspecto que se acentúa en 2010 donde, al mismo grupo etario considerado, las tasas de actividad alcanzaron el 70%.

### **Consideraciones finales**

A modo de conclusión, los comportamientos adquiridos en la participación económica de las mujeres durante los años mencionados permiten resaltar algunos hallazgos. Se ha podido contestar a los interrogantes propuestos y llevar adelante los objetivos de investigación. En respuesta al primer interrogante, efectivamente la situación familiar continuó siendo un indicador de retracción en la participación económica de las mujeres en 1991 y 2010, aunque no bajo las mismas circunstancias y con igual incidencia. En el censo de 1991 se reflejó de manera clara la diferencia en las tasas de participación por edad de *sin compañero/a* respecto a las mujeres *con compañero/a*, resultando el primer grupo el de participación significativamente más alta. En el caso de 2010, si bien se produjo un esquema similar pues las mujeres sin compañero continuaron con altas tasas, se percibió como además un aumento claro en la participación de las mujeres con compañero, específicamente de aquellas sin hijos/as. Pues, en dicho año la máxima participación fue compartida por dos grupos, aunque –como se mencionó a lo largo del análisis, con comportamientos diferentes: aquellas *sin*

*compañero y 1 hijo/a* –con altos valores al igual que dos décadas previas- y las *con compañero y sin hijos*, destacando un aumento significativo de éstas últimas respecto a dos décadas previas. Pero la participación de este último grupo no se estableció de manera constante y estable como sí fue el caso de las mujeres sin compañero, pues su máxima participación se concentró en los primeros años de vida activa, dejando de manifiesto entonces que la situación familiar continuó siendo un factor que retrae a las mujeres del mercado de trabajo.

La respuesta al segundo interrogante -¿puede sostenerse que la presencia de compañero/a constituye un factor de retracción en mayor incidencia que el número de hijos/as en el hogar?- también resultó afirmativa para ambos años analizados. En 1991, la incidencia que tuvo poseer cónyuge resultó un factor concluyente en la participación de la mujer en el mercado laboral. Pues, el no tener compañero en el hogar promovió a la mujer a insertarse en el mercado sin ser la cantidad de hijos/as un factor determinante para este grupo de mujeres - como sí lo fue en las mujeres con compañero-. En 2010, como se mencionó, la situación es más difusa; aún con peculiaridades- la situación conyugal siguió siendo el factor de mayor retracción para la participación de las mujeres en el mercado laboral. En tal sentido, no se percibieron alteraciones significativas en la participación de las sin compañero durante los años analizados, pues la ausencia de compañero/a en el hogar prolongó la vida activa de dichas mujeres.

Otro aspecto a destacar es que, para ambos años, la cantidad de hijos/as genera un efecto de retracción sólo en el caso de las mujeres que conviven en pareja. A medida que se acrecentó la presencia de hijos/as en el hogar aquellas mujeres con compañero participaron en menor proporción.

Indudablemente, la participación de la mujer ha aumentado y seguramente seguirá haciéndolo, pero ¿en qué medida? La inserción y permanencia no son ajenas al lugar que las mujeres tenemos en la estructura poblacional: ser parte de un estrato medio/alto nos provee la posibilidad de una educación superior/universitaria, la cual nos facilita el acceso futuro al mercado laboral y a labores con mejor calidad, mayor remuneración y más alta escala

ocupacional y sobretodo enfrentar las dificultades que implica la desigualdad de las relaciones de género en términos de mayor acceso a puestos de trabajo, suplantar las tareas domésticas y de cuidado y así poder ocupar un lugar en el mercado de trabajo formal.

Con el fin de continuar, profundizar y complementar el análisis, se tiene en consideración aquí la necesidad de ahondar en indicadores que aquí no han sido considerados, tales como: delimitación de la situación geográfica del país, lugar en la estructura socioeconómica, tipo de trabajo u ocupación, nivel educativo, dedicación al trabajo en el hogar, incidencia de tutores/familiares en el cuidado de hijos/as, edad de los/as hijos/as. Ahora bien, ¿cuál es la relación entre situación familiar y participación laboral en los varones? A futuro se prevé llevar a cabo un análisis como el realizado aquí sobre la participación de los varones y su relación con la situación familiar a modo de análisis comparativo y complementario.

A lo largo de estas líneas se ha podido fundamentar la utilización del Censo como herramienta para el estudio de la participación laboral desde la perspectiva procesal. Dicha fuente de datos ha sido recuperada aquí con la intención fructífera de continuar la línea metodológica de análisis estadístico propuesto por Wainerman (1979) y realizado también por Sautu (1991) décadas atrás, replicando sus estudios sobre la participación económica de mujeres y con la intención de poder continuar el análisis comparativo con próximos censos poblacionales. Si bien ha existido la posibilidad de analizar la actividad de las mujeres argentinas desde fuentes de datos donde se mide el mercado de trabajo de forma más actualizada –como es el caso de la EPH-, dejando en claro la importancia del uso de tales fuentes, no ha sido ése el propósito fundamental de este trabajo de grado. El desafío en esta investigación ha sido retomar una línea de investigación metodológica que no había sido llevada a cabo desde los años ´70.

Los diferentes resultados presentados en estos estudios corroboran que las políticas de igualdad de género son todavía un desafío pendiente. La integración de la perspectiva de igualdad de género a través de políticas nacionales no puede ser hecha en sectores aislados sino que requiere de legislación y políticas integrales y articuladas que avancen hacia la igualdad de género y la lucha por la equidad de manera general. Una de las asignaturas pendientes en la agenda pública es la equidad de género



en el mercado de trabajo. En efecto, las nuevas dinámicas y formas familiares están generando nuevas necesidades y por ende demandan nuevas herramientas en las políticas estatales

### Referencias bibliográficas

CASTILLO, V., ESQUIVEL, V., ROJO, S., TUMINI, L., Y YOGUEL, G. (2008). “Los efectos del nuevo patrón de crecimiento sobre el empleo femenino, 2003-2006”. El trabajo femenino en la post convertibilidad. Argentina 2003 - 2007, Documento de proyecto. Santiago de Chile: CEPAL - GTZ.

CAICEDO R., Maritza: *Participación económica de mujeres latinoamericanas y caribeñas en Estados Unidos*. GACETA LABORAL, vol. 18, núm. 1, enero-abril, 2012, pp. 5-3; Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela. Disponible en:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=33622312001>

CERRUTTI, Marcela: *Determinantes de la participación intermitente de las mujeres en el mercado de trabajo del Área Metropolitana de Buenos Aires*. DESARROLLO ECONOMICO - REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES (Buenos Aires), vol. 39, NQ 156, enero-marzo 2000 (pp. 619-638) Disponible en:

<https://www.jstor.org/stable/3455835?origin=JSTOR-pdf&seq=1>

COHEN, N. y GÓMEZ ROJAS, G. (2014): *Esa cosa llamada datos*. Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social - ReLMIS. N°8. Año 4. Octubre 2014-Marzo 2015. Argentina. Estudios Sociológicos Editora. ISSN 1853-6190. Pp. 10-18. Disponible en:

<http://www.relmis.com.ar/ojs/index.php/relmis/article/view/132>

CONTARTESE, D., Y MACEIRA, V. (2005). “Diagnóstico sobre la situación laboral de las mujeres” (No. 3). Trabajo, Ocupación y Empleo (pp. 135–171). Buenos Aires: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

CORTÉS, R (2012): “Cambios y Continuidades en el Mercado de Trabajo en la Post-Convertibilidad: Impacto de Políticas y Propuestas”, FLACSO, Junio 2012

CONWAY, J., BOURQUE, S., & SCOTT, J. (2000). El concepto de género. En M. Lamas, El género. La construcción cultural de la diferencia sexual. PUEG.

GIUSTI, A.; GÓMEZ ROJAS, G.; RODRÍGUEZ GAUNA, C.; CUCCA, M. (1994). "Las tasas de actividad en el Censo de 1991: Apariencia y Realidad", en ASET (1995) Estudios del Trabajo. Nro. 8/9. Buenos Aires.

GIUSTI, A. y RODRÍGUEZ GAUNA, C. (1999) "Dos desafíos de los censos argentinos: la medición de la condición de actividad en el censo de 1991 y la categoría ocupacional en el censo del 2000". América Latina: aspectos conceptuales de los censos del 2000. Santiago de Chile: CELADE/División de Población de la CEPAL.

GIUSTI, A. y WAINERMAN, C. (1993). "La fuerza de trabajo en la Argentina tras el Censo 1991". Segundas Jornadas Argentinas de Estudios de Población (AEPA).

LANARI, E. (2011) "Informe socio laboral del Partido de General Pueyrredón. Situación de las mujeres trabajadoras". Mar del Plata: UNMdP. 2011

MASSÉ, G. (1996): "Participación Económica Femenina en el Mercado de Trabajo Urbano al Promediar el siglo XIX"; La Aljaba, Segunda Época, Vol. 1.

MILLÁN-VÁZQUEZ DE LA TORRE, María Genoveva; SANTOS-PITA, Manuela del Pilar; PÉREZ-NARANJO, Leonor María: *Análisis del mercado laboral femenino en España: evolución y factores socioeconómicos determinantes del empleo*. Papeles de Población, [S.l.], v. 21, n. 84, jun. 2015. ISSN 2448-7147. Disponible en:

<https://rppoblacion.uaemex.mx/article/view/8320>

RECCHINI DE LATTES, Zulma (1980): *La participación económica femenina en la Argentina desde la Segunda Posguerra hasta 1970*. Buenos Aires, Cuadernos del CENEP, N° 11.

RECCHINI DE LATTES, Zulma y WAINERMAN, Catalina (1983): *Estado civil y trabajo femenino en la Argentina: un análisis por cohortes*. Buenos Aires, Centro de Estudios de Población, CENEP, Cuadernos del CENEP, N° 28.

RODRÍGUEZ GAUNA, C. (1995). "Las ventajas del cambio técnico en la medición de la actividad económica en la cédula censal de 1991". Terceras Jornadas Argentinas de Estudios de la población (AEPA).

SAUTU, R. (1991): Oportunidades ocupacionales diferenciales por sexo en la República Argentina 1970/1980; Estudios del Trabajo N° 1, Primer Semestre de 1991

SCOTT, J. (1993). El género: Una categoría útil para el análisis histórico. En M. C. Cangiano & L. DuBois (Eds.), De mujer a género. Teoría, interpretación y práctica feminista en las ciencias sociales. Centro Editor de América Latina.

TORRADO, S (2003). Historia de la familia en la Argentina moderna (1870-2000). Buenos Aires: Ediciones La Flor.

VALENZUELA, M. (2003) (Ed.): Mujeres, Pobreza y Mercado de Trabajo. Argentina y Paraguay; Santiago, OIT, Proyecto "Incorporación de la Dimensión de Género en las Políticas de Erradicación de la Pobreza y Generación de Empleo en América Latina", 2003, 160 págs. (Colección GPE-AL)

VERDUZCO, G; INZUNZA-MEJÍA, P. *Persistencia de los roles de género en la participación laboral de las mujeres con estudios profesionales en México*. Papeles de Población, [S.l.], v. 25, n. 99, p. 209-248, jul. 2019. ISSN 2448-7147. Disponible en: <https://rppoblacion.uaemex.mx/article/view/9920>

WAINERMAN, Catalina (1979): *Educación, Familia y Participación Económica Femenina*. Buenos Aires: Centro de Estudios de Población, CENEP. Cuadernos del CENEP, NP 19.

WAINERMAN, C. H. (2003), comp. Familia, trabajo y género. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

WAINERMAN, C., & RECCHINI DE LATTES, Z. (1980) La medición del trabajo femenino. Buenos Aires: CENEP. 1980.

<sup>i</sup> Con el fin de conocer más sobre la constitución familiar previo al Tercer Milenio, ver: TORRADO, S (2003). Historia de la familia en la Argentina moderna (1870-2000). Buenos Aires: Ediciones La Flor.

<sup>ii</sup> Hacia el año 2006, las mujeres participan del mercado de trabajo en una menor proporción que los varones (38% y 55%), presentan tasas de desempleo más elevadas (12% y 8%), acceden en menor medida al empleo (33%, 50%) mostrando, además, un mayor grado de precariedad laboral. Por lo tanto, acceden en menor medida al empleo registrado, 54% y 64% de las asalariadas y de los asalariados respectivamente. Las trabajadoras perciben ingresos laborales menores que los varones (el ingreso de las mujeres en general representa el 85% del ingreso masculino) y acceden en menor proporción a cargos de conducción aun presentando mayores niveles educativos, incluso en actividades muy feminizadas. Ver en Castillo, V., Esquivel, V., Rojo, S., Tumini, L., y Yoguel, G. (2008).

<sup>iii</sup> Si la intención es conocer la situación de las mujeres en Argentina en el mercado laboral previo a la década de 1970, ver: RECCHINI DE LATTES, Zulma (1980): La participación económica femenina en la Argentina desde la Segunda Posguerra hasta 1970. Buenos Aires, Cuadernos del CENEP, N° 11.

<sup>iv</sup> Si bien se retoman las investigaciones de Wainerman (1979) y Sautu (1991), aquí se hace de modo metodológico ya que no resulta posible establecer una comparación entre resultados debido a que en el Censo de 1991 se rediseñó la manera de captar la actividad económica, mediante la modificación de preguntas sobre condición de actividad; tales transformaciones rompieron con la posibilidad de comparabilidad de la información sobre condición de actividad respecto a censos anteriores. Para mayor información, ver: GIUSTI, A.; GÓMEZ ROJAS, G.; RODRÍGUEZ GAUNA, C.; CUCCA, M. (1994). "Las tasas de actividad en el Censo de 1991: Apariencia y Realidad", en ASET (1995) Estudios del Trabajo. Nro. 8/9. Buenos Aires.

<sup>v</sup> Para mayor información acceder a la página oficial de INDEC:

<https://www.indec.gov.ar/indec/web/Institucional-Indec-BasesDeDatos>

<sup>vi</sup> Para mayor información acerca de esta temática, ver: CERRUTTI, Marcela: Determinantes de la participación intermitente de las mujeres en el mercado de trabajo del Área Metropolitana de Buenos Aires. DESARROLLO ECONOMICO - REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES (Buenos Aires), vol. 39, NQ 156, enero-marzo 2000 (pp. 619-638)

<sup>vii</sup> En el segundo trimestre de 2005, la participación económica femenina sigue siendo mucho más alta y estable entre las mujeres con altos niveles educativos. Mientras entre la población de bajos niveles educativos, la propensión a la actividad de las mujeres es un 58% de la de los varones, entre quienes acceden a los máximos niveles educativos, esta relación asciende al 88%. (Contartese y Maceira, 2005).

<sup>viii</sup> Para más información sobre la diferencia entre ambos censos ver: GIUSTI, A. y RODRÍGUEZ GAUNA, C. (1999) "Dos desafíos de los censos argentinos: la medición de la condición de actividad en el censo de 1991 y la categoría ocupacional en el censo del 2000". América Latina: aspectos conceptuales de los censos del 2000. Santiago de Chile: CELADE/División de Población de la CEPAL.

<sup>ix</sup> Por primera vez en la historia censal argentina, se incluyeron a parejas homosexuales ya que la ley de matrimonio entre personas del mismo sexo fue aprobada el 15 de julio de 2010.

<sup>x</sup> Para conocer más sobre la relación entre estado civil y participación laboral de las mujeres en Argentina, ver: RECCHINI DE LATTES, Zulma y WAINERMAN, Catalina (1983): Estado civil y trabajo femenino en la Argentina: un análisis por cohortes. Buenos Aires, Centro de Estudios de Población, CENEP, Cuadernos del CENEP, N° 28.

<sup>xi</sup> El empleo intermitente es significativamente menos frecuente entre aquellas que son las principales sostenedoras del hogar. Son las jefas de hogar sin compañero, en especial aquellas que viven con sus hijos, quienes tienen las probabilidades más bajas de permanecer fuera de la fuerza de trabajo o de trabajar en forma intermitente. En cambio, las entradas y salidas de la fuerza de trabajo son más frecuentes entre mujeres con compañero presente en el hogar y con hijos -en particular si son pequeños-. (Cerrutti, 2000).

<sup>xii</sup> En 1991 el pico de actividad se presenta en 25-29 años y en 2010 en el siguiente grupo etario 30 -34 años

<sup>xiii</sup> Grupo con mayores tasas de participación de las *con compañero* y siendo además, las que mayormente se asemejan a las *sin compañero* y *sin hijos* en términos de las demandas que impone el rol doméstico y de cuidado.